

ANEXO 2

Santiago de Cali, Julio 2026

Doctor

GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE

Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Gobernación del Valle del Cauca

La Ciudad

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Cordial saludo,

De manera atenta presento la propuesta para la prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO, respectivamente, para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, con el siguiente Objeto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y EVALUACION DE PLANES DE CONVIVENCIA SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA"..

Mi experiencia laboral relacionada es la que se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO	INICIO	TERMINACION
TECNOCELL DE OCCIDENTE SAS	DIRECCION	ADMINISTRADOR	1/01/2017	31/12/2019
ALCALDIA DE TORO	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	SECRETARIO DE DESPACHO	1/01/2020	30/06/2023
GOBERNACION DEL VALLE	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	12/06/2024	30/09/2024
GOBERNACION DEL VALLE	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	15/10/2024	30/12/2024
GOBERNACION DEL VALLE	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	22/01/2025	30/06/2025
GOBERNACION DEL VALLE	SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	23/06/2025	30/12/2025

Con la firma del presente contrato, autorizo de manera expresa al Departamento del Valle del Cauca, para que, en cumplimiento de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 modificado por la Ley 2195 del 2022 artículo 31 y demás normatividad vigente en materia de prevención y control del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), consulte y verifique la información contenida en las bases de datos y listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al manejo de la información contenida en la Ley 1581 del 2012.

Declaro que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales del Departamento del Valle del Cauca, y la finalidad de la autorización otorgada.

También, declaro la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia, ni incurso en las causales estipuladas en el artículo 323 del Código Penal modificada por la ley 1762 del 2015.

Agradezco su amable atención,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Andrés Libreros Segura', enclosed within a large, hand-drawn oval.

Mauricio Andrés Libreros Segura

C.C. 94.230.533 Zarzal Valle



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LIBREROS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SEGURA		NOMBRES MAURICIO ANDRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>94230533</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>94230533</u>		D.M. <u>30</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>14</u> MES <u>10</u> AÑO <u>1977</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>ZARZAL</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE <u>3N 3 51</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>VALLE DEL CAUCA</u> MUNICIPIO <u>TORO</u> TELÉFONO <u></u> EMAIL <u>mauricolibrerossegura77@gmail</u>			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	1993	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL	05	2015	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	06	2014	97776

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO: EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TORO VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TORO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5722210552			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	01	Año	2020	Día		Mes	Año		
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA SACRETARIA DE SALUD MUNICIPAL				DIRECCIÓN CALLE 11N 3 09							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	23	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ADMINISTRACIÓN D			DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD				DIRECCIÓN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 620000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - ADMINISTRADOR DE			DEPENDENCIA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	10	Año	2024	Día	30	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SECRETARIA CONV. CIUDADANA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	06	Año	2024	Día	30	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO			DEPENDENCIA SECRETARIA CONV. CIUDADANA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD TECNOCELL DE OCCIDENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO ZARZAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2209051			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR			DEPENDENCIA ADMINISTRACION- DIRECCION					DIRECCIÓN CARRERA 12 11 90 CON CALLE 11 ESQUINA LOCAL 2						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

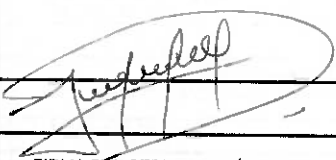
8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 94.230.533

LIBREROS SEGURA

APELLIDOS

MAURICIO ANDRES

NOMBRES



FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **14-OCT-1977**

ZARZAL
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

A+

M

ESTATURA

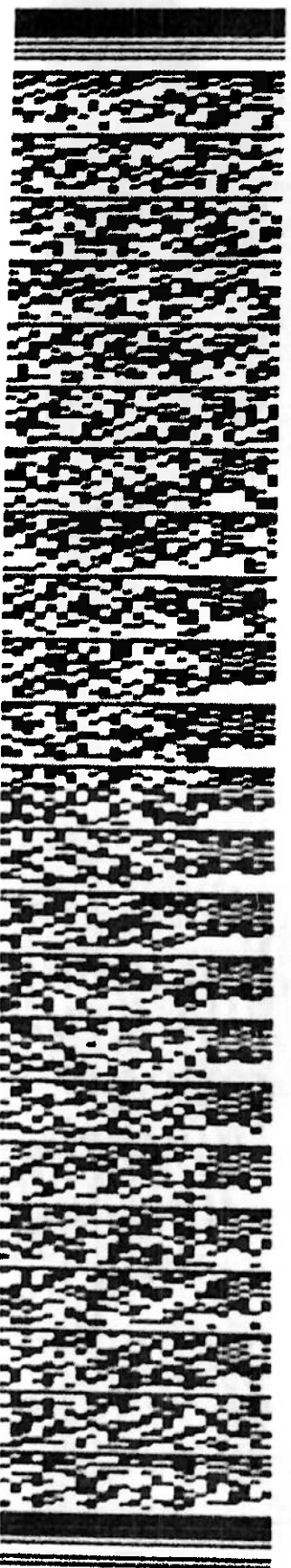
G.S. RH

12-MAR-1996 ZARZAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



A-3110000-01289042-M-0094230533-20220402

00786629995G 1

8503970444

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 94230533

APELLIDOS Y NOMBRES
LIBEREROS SEGURA
MAURICIO ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LINEA 31 - DIC 2007	2ª LINEA 31 - DIC 2017	3ª LINEA 31 - DIC 2027
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP. 12 FEB 2014

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
 Instrucciones Especiales

1. Este es un documento privado y su respeto es obligatorio para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Inscribirse a la carrera administrativa.
 - Tener posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier entidad del nivel de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas de Triunfante especial de movilización, debe presentarse inmediatamente en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

 03434776
 147116 1432012



La República de Colombia
y en su nombre

La Normal Departamental Nuestra Señora de las Mercedes

Zarzal - Valle del Cauca

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 0587 del
7 de junio de 1993, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento

Confiere a:

Mauricio Andrés Libreros Segura

Identificado (a) con T.L. No. 771014-11764 Expedida en Zarzal

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario



[Firma]

[Firma]

Zarzal, ____ de ____ de 19 ____

Anotado al Folio No. 151 Libro de Registro No. 100-000
Por la Secretaría de Educación

190.656-93

Dado en Cali, a 24 de Enero de 1994



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Administrador de Empresas

a

Mauricio Andrés Libreros Segura

Identificado con C.C. 94230533

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 13 días, del mes de Junio de 2014


El Rector


El Decano

081300



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 899

En el Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 911 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 13 de Junio de 2014, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

RG 120346580007689501500 SNIES

a:

MAURICIO ANDRÉS LIBREROS SEGURA

Identificado con C.C. 94230533

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 911 y anotado en el libro 3 Folio 67 Registro 12 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector

(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de Junio de 2014

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES

Jefa División de Admisiones y Registro Académico (E)

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

EN ATENCIÓN A QUE

MAURICIO ANDRÉS LIBREROS SEGURA

C.C. 94.230.533

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD

EXPEDIDO EN CALI, A LOS 06 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2015



Leónidas Uribe
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

Universidad Javeriana
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 41 del libro 41 de Arreglos-Oficio, Año 1977, Cali, de 5 JAYIS de 2015

[Signature]
DECANO DE FACULTAD

N° C-0520

012860

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACTA DE GRADO N° CA - 243

En la ciudad de Cali, el día 06 del mes de mayo de 2015, se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA SOCIAL

A

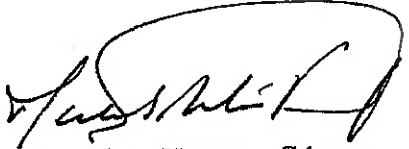
MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA

Identificado(a) con C.C. N° 94.230.533 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° C-0520 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 06 de mayo de 2015


Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General



013908

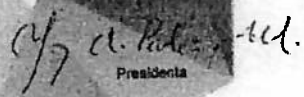
THOMAS DRES & SONIA

 **CONSEJO PROFESIONAL**
de Administración de Empresas
Integridad, Soluto y Equilibrio

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
T.P. 97776

 **MAURICIO ANDRES
LIBEROS SEGURA**
CC 94230533 ZARZAL
Universidad DEL VALLE
Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Título 13/08/2014

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 09 del 21/03/17


Presidenta



Esta Tarjeta Profesional otorga al titular para el ejercicio de la
profesión de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 689 de 2001, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 97776 otorgada a MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA, con la cédula de ciudadanía No. 94230533, se encuentra vigente.

Que MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 97776 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 09 del año 2017.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el nueve (09) de Julio de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 09-07-2026 10:42:14 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 377533

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

377533-94230533-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 No 88-21 Oficina 803

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 1</p>
---	---	--

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E)
DE LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 94230533 de Zarzal - Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

- 1. Contrato número:** 1.410-17.13-2114 del 22 enero 2025.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 4. Proyectar las respuestas de las PQRS que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: TREINTA Y NUEVE MILLONE DE PESOS M/CTE (\$ 39.000.000).

CDP: 5500005967 del 15 enero 2025.

RPC: 5600077125 del 22 enero 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 22 enero 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 DE JUNIO DE 2025.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p> <p>Página 2</p>
---	--	--

2. Contrato número: 1.410-17.13-9778 del 23 julio 2025.
 Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión. 2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión. 3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. 4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 39.000.000).

CDP: 5500006346 del 18 de junio de 2025.

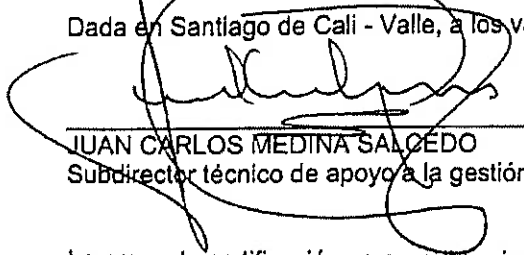
RPC: 5600087814 del 23 julio 2025.

Fecha de Acta de Inicio: 23 julio 2025.

Fecha de terminación del contrato: 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.


JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
 Subdirector técnico de apoyo a la gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.
 Proyectó: Mónica Biviana Idrobo Borja – Auxiliar Administrativo



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 3

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO
DEL VALLE DEL CAUCA**

CERTIFICA:

Que el señor **MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.230.533 expedida en la ciudad de Zarzal (V), celebró y ejecutó a cabalidad los siguientes contratos con el **DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA**:

1. **Contrato número:** 1.410.17.13 – 7259 del 12 de junio de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE (\$26.000.000).

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 3

CDP: 5500005559 del 06 de junio de 2024.

RPC: 5600067914 del 12 de junio de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 12 de junio de 2024.

Fecha de terminación del contrato: 30 de septiembre de 2024.

2. Contrato número: 1.410.17.13 – 11562 del 15 de octubre de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento que le sean relacionado con el proyecto de inversión.
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
3. Apoyar con el seguimiento de la ejecución de las actividades del proyecto de inversión y los planes de acción y planes de trabajo para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.
4. Proyectar las respuestas de las PQRSD que le sean asignadas por el supervisor del contrato.
5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MILPESOS MCTE (\$19.500.000).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
Versión: 02		
Fecha de aprobación: 16/01/2023		
Página 3 de 3		

CDP: 5500005695 del 11 de septiembre de 2024.

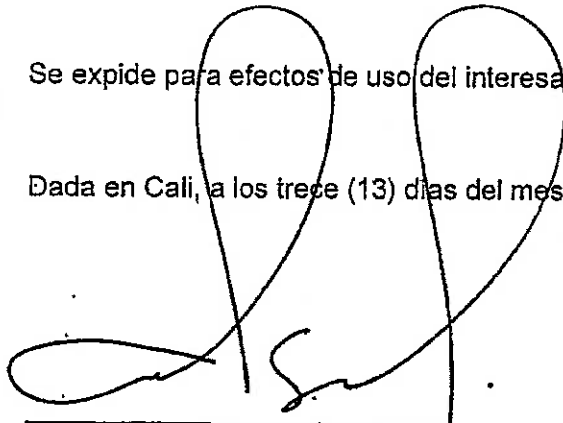
RPC: 5600073179 del 15 de octubre de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 15 de octubre de 2024.

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024.

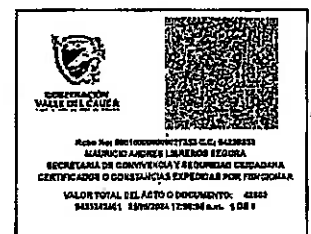
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los trece (13) días del mes de enero de 2025.



ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.
Secretaria de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	CERTIFICADO			
CÓDIGO: GIC-FO-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD: 120	PÁGINA: 1 de 2

CERTIFICACION No. 039

“LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO (E) DE TORO VALLE DEL CAUCA”

CERTIFICA:

Que el señor **MAURICIO ANDRÉS LIBREROS SEGURA**, identificado con cedula de ciudadanía numero 94.230.533 expedida en Zarzal Valle, laboró al servicio de la Administración Municipal desde el 01 de Enero de 2020 hasta el 30 de Junio de 2023, en el cargo de SECRETARIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL CÓDIGO 020- GRADO 01, su nombramiento fue de Libre Nombramiento y Remoción; con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS (\$4.278.508) M/CTE.**

Desarrollando las siguientes funciones:

1. Garantizar, coordinar y supervisar la prestación de los servicios de salud del primer nivel de atención con énfasis en atención preventiva, familiar, hospitalaria y control del medio ambiente.
2. Velar por la calidad y cobertura en las instituciones educativas del municipio hasta el nivel de formación media.
3. Diseñar e implementar programas de apoyo integral a la población vulnerable o de grupos de especial atención como los adultos mayores, que contribuyan al fomento y diseño de herramientas que promuevan el desarrollo en términos de eficiencia y equidad.
4. Liderar los programas de atención a víctimas, desplazados, otros vulnerables.
5. Ejecutar el programa de familias en acción.
6. Realizar trámites para identificar a las familias potenciales beneficiarias de programas Sociales en el sistema de información diseñado por el Gobierno Nacional –SISBEN.
7. Estimular la participación comunitaria en los términos señalados en la Ley.
8. Supervisar el recaudo de los recursos locales que tienen destinación específica para la salud.

Calle 11 No. 3-09 / C.P 761520 Toro-Valle del Cauca. Colombia
+57 2 2210552 – 2210539. alcaldia@toro-valle.gov.co
<http://www.toro-valle.gov.co/>

	ALCALDÍA MUNICIPAL TORO – VALLE DEL CAUCA			
	CERTIFICADO			
CÓDIGO: GIC-FO-05	VERSIÓN: 01	FECHA: 3/01/2020	TRD: 120	

9. Cumplir y hacer cumplir en su jurisdicción las políticas y normas trazadas por el Ministerio de la Protección Social.
10. Desarrollar planes de formación, adiestramiento y perfeccionamiento del personal del sector salud, en coordinación con las entidades educativas.
11. Administrar el fondo local de salud en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
12. Aplicar los sistemas de referencia y contra referencia y perfeccionamiento de pacientes, dirigido por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Seccional de Salud.
13. Diagnosticar el estado de la salud – enfermedad, establecer los factores determinantes y elaborar el plan local de salud, efectuando el seguimiento y evaluación con la participación comunitaria.
14. Estimular la atención preventiva, familiar y extra hospitalaria y el control del medio ambiente.
15. Controlar en coordinación con las entidades del sector y otros sectores que inciden en salud, los factores de riesgo referentes al estado de salud – enfermedad de la población.
16. Cumplir y hacer cumplir las normas de orden sanitario previstas en la Ley.
17. Desarrollar labores de inspección, vigilancia y control de las instituciones que prestan los servicios de salud, e informar a las autoridades competentes sobre las normas de obligatorio cumplimiento.
18. Las demás que le sean asignadas, acordes con la naturaleza del cargo, y necesidades del servicio, para el logro de la misión institucional.

Dado en Toro, Valle del Cauca, a los Veintisiete (27) días del mes de Septiembre de 2023.

Maria F. Castaño
MARIA FERNANDA CASTAÑO CARVAJAL
 Secretaria de Gobierno (E)

Folios: 1

Anexos: Fotocopia de la cedula de ciudadanía, en un (1) folio. Y fotocopia Recibo de ACUAVALLE en un (1) folio.

Copia: N/A

Proyectó: Daysa Mireya Lozano García – Técnico Operativo

Revisó: María Fernanda Castaño Carvajal - Secretaria de Gobierno (E)

Archivado: Certificados de Vecindad 2023

Calle 11 No. 3-09 / C.P 761520 Toro-Valle del Cauca. Colombia
 +57 2 2210552 – 2210539. alcaldia@toro-valle.gov.co
<http://www.toro-valle.gov.co/>

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14685030689



(415)7707212489984(8020) 0000014685030689

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 4 2 3 0 5 3 3

2

Impuestos y Aduanas de Tuluá

2 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

9 4 2 3 0 5 3 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Zarzal

8 9 5

31. Primer apellido

LIBREROS

32. Segundo apellido

SEGURA

33. Primer nombre

MAURICIO

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

TELCEL PRODUCCIONES

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

Zarzal

8 9 5

41. Dirección principal

CR 12 CL 11 LC 2

42. Correo electrónico

asesoriajuridica1977@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 5 6 9 4 8 0 6

45. Teléfono 2

3 1 6 6 6 9 0 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 4 1

2 0 0 3 0 9 3 0

7 0 1 0

2 0 1 4 0 6 1 3

7 0 2 0

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

20200224

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.8.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:18:02 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 94230533

Apellidos y Nombres: LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.arac-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.arac-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 10:20:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **94230533 MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143653825** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:23:04 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94230533**, Apellidos y Nombres **LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación del Valle del Cauca**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94230533:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 22:26:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94230533
Código de Verificación	94230533260709222621

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA identificado(a) con CC 94230533 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/02/2019

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: E.S.E. HOSPITAL SAGRADA FAMILIA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 10 días del mes 7 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa **SURA** 

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES** identificado(a) con **CC número 94.230.533** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de enero de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 09 de julio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php>



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 16.050

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
24 DÍA	05 MES	2024 AÑO	ZARZAL (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)	
			Ciudad	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE				
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES	
Nombre de la empresa			Empresa en misión	
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)				
LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES			Genero	Edad
Apellidos y Nombres			MASCULINO	46 AÑOS 7 MESES 9 DÍAS
			Documento de Identificación	CC 94230533
			Tipo	Número
Cargo EL ASIGNADO				
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL APTO				
Observaciones: NO APLICA				
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)				
RESTRICCIONES LABORALES		TIPO	RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES		NO APLICA	NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:				
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL ☒				
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
		USO DE EPP		HABITOS SALUDABLES
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		CONTROL DE PESO
				ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
				HACER DEPORTE
				DIETA BALANCEADA
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
PACIENTE BUEN ESTADO GENERAL SIN RESTRICCIONES EN LAS LABORES ASIGNADAS				
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.				
Médico		Aspirante o Trabajador		
Firma:		Firma:		
Nombre: NEIRA HERRERA LINDER YORYANY		Nombre: LIBREROS SEGURA MAURICIO ANDRES		
R. M.: 760145		CC: 94230533		
L.S.O.: LPSST 2019-22		Código de Seguridad		
		E1132K1Q16050		

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MAURICIO ANDRES LIBREROS SEGURA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 94.230.533 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros LibreAhorro No. 656342359, abierta/o desde el 26/1/2009.

Se expide en Bogotá el día 11 del mes de Julio del año 2026



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94230533 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2026 10:38 PM



Código Verificación: **B1QXPNZVDJ**

Válida hasta: **08/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-01-30 12:21

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAURICIO	ANDRES	LIBREROS	SEGURA

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

94230533

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

ZARZAL

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

TORO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE ZARZAL

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

VALLE DEL CAUCA

Municipio

ZARZAL

Dirección

["Carrera 9 # 10 - 36"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$78.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$78.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.028.449,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	TORO	\$30.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	\$250.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
BANCO FALABELLA	\$4.000.000,00
COLPATRIA	\$4.000.000,00
TUYA S.A	\$2.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

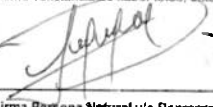
Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

		VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)		CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 28 de Junio 2028 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (09/07/2028):				
INFORMACIÓN GENERAL				
Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA		PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales) CONTRATISTA FUNCIONARIO DE PLANTA		
PERSONA NATURAL				
Primer apellido LIBREROS	Segundo apellido SEGURA	Primer nombre MAURICIO	Segundo nombre ANDRÉS	
Tipo de documento de identidad CC ☒ CE ☐ PA ☐	Número de documento de identidad 94.230.533	Fecha de expedición (DD/MM/AA) 12 / 03 / 1986	Lugar de expedición ZARZAL VALLE	
Dirección de residencia Calle 5 # 3-21	Ciudad Residencia Toro	Departamento Residencia Valle del Cauca	País Residencia Colombia	
Ocupación actual Contratista	Teléfono Celular 3166690000	Correo electrónico mauricolibrerossegura77@gmail.com		
Nombre de la entidad al que está vinculado@ actualmente (SI APLICA) Gobernación del Valle del Cauca		NI	Área donde se encuentra actualmente Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	
Profesión /Ocupación Administrador de Empresas	Ciudad Cali	Dirección Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14		
PERSONA JURÍDICA				
Razón o denominación social Administrador de Empresas		NI		
Apellidos y nombres del representante legal principal				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Tipo de documento de identidad CC ☐ CE ☐ PA ☐	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición	
Dirección oficina principal	Ciudad	Departamento	País	
Correo electrónico	Teléfono y extensión	Celular		
Información de representante legal suplente				
Representante legal suplente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA
Suplente 2				CC CE PA
Suplente 3				CC CE PA
Tipo de empresa: Pública ☐ Privada ☐ Mixta ☐		Código actividad "CIRU":		
Actividad económica: Industrial ☐ Comercial ☐ Transporte ☐ Construcción ☐ Agrícola ☐ Civil ☐ Servicios ☐ Otra ☐				
Cuál?				
SOCIOS Y/O ACCIONISTAS				
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.				
NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Nº IDENTIFICACIÓN		
1-				
2-				
3-				
4-				
5-				
PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP's)				
Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. Por ejemplo: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.				
¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?		SI ☐ NO ☒		
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?		SI ☐ NO ☒		
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general?		SI ☐ NO ☒		
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?		SI ☐ NO ☒	Explique:	
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?		SI ☐ NO ☒	Explique:	
INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Total activos	\$ 200.000.000	Total pasivos	\$ 30.000.000	Total patrimonio
Ingresos mensuales	\$ 6.500.000	Otros ingresos		
Egresos mensuales	\$ 4.000.000	Otros egresos	\$ Explique:	
OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Realiza transacciones en moneda extranjera?		SI ☐ NO ☒		
Tipo de transacción: Importaciones ☐ Exportaciones ☐ Inversiones ☐ Préstamo ☐ Transferencias ☐ Otros: ☐		Cuál?:		
¿Posee productos financieros en el exterior? SI ☐ NO ☒		¿Posee cuentas de moneda extranjera? SI ☐ NO ☒		
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Declaro expresamente que: 1- La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. 2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente. 3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas. 4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley. 5- En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera lícita los cuales provienen de: Contrato de Prestación de Servicios				
AUTORIZACIONES				

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2													
<p>1. Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo.</p> <p>2. Conforme con lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a los bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control, del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".</p> <p>3- Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, comerciales, financieros, consultivos, transferencias, compartición, soporte, reporte y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen, en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contractual que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a actualizar toda la información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los términos precisos de este formulario.</p> <p>4-La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, podrá terminar de manera unilateral a inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administradores llegaran a ser:</p> <p>A- Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testarferato, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional.</p> <p>B- Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial, relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula.</p> <p>C- Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.</p> <p>D- El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscriptor de las obligaciones que le asigne en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra jurisdiccional y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a suministrar la información y/o a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que esta le indique.</p> <p>5- Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizada la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.</p>															
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)															
<p>Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obliga principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad de juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernación del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dádivas, beneficios, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (lo cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernación del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciemos.</p>															
SARLAFT															
<p>Con la firma de este documento:</p> <p>1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley.</p> <p>2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana.</p> <p>3. Declaro que he sido informado por la Gobernación del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas.</p> <p>4. Autorizo a la Gobernación del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad).</p> <p>5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos, reportes y documentos requeridos por la Gobernación del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta defina.</p> <p>6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten.</p> <p>7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.</p> <p>8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernación del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me apliquen en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiese lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que esta le indique.</p> <p>9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta si así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.</p>															
FIRMA Y HUELLA															
<p>Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Firma Persona Natural y/o Representante legal </div> <div style="text-align: center;">  Huella Índice derecho </div> </div>															
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA															
Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: ____ / ____ / ____ Observaciones: _____															
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO															
Debida diligencia intensificada: SI _____ NO _____ Válido por Oficial de Cumplimiento: SI _____ NO _____ Firma del Oficial cumplimiento: _____															
ANEXOS															
COPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA.	CUMPLE														
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO - SI APLICA.															
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA.															
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL - SI APLICA.															
8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES															
Versión	Descripción del cambio	Fecha													
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025													
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025													
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Elaboró</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Revisó</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Aprobó</td> </tr> <tr> <td>Nombre: Carol Pedraza Martínez</td> <td>Nombre: Fabiola Perdomo Estrada</td> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;"> Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026 </td> </tr> <tr> <td>Cargo: Profesional Contratista</td> <td>Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia</td> </tr> <tr> <td>Firma: _____</td> <td>Firma: _____</td> </tr> <tr> <td>Fecha: 26 de junio 2026</td> <td>Fecha: 26 de junio 2026</td> <td>Fecha: 26/06/2026</td> </tr> </table>			Elaboró	Revisó	Aprobó	Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026	Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia	Firma: _____	Firma: _____	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26/06/2026
Elaboró	Revisó	Aprobó													
Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026													
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia														
Firma: _____	Firma: _____														
Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26/06/2026													



Buscar...



Busqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

* Información general

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
RPC MAURICIO LIBREROS.pdf	RPC MAURICIO LIBREROS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
RPC OTROSI - MAURICIO ANDRES LIBREROS.pdf	RPC OTROSI - MAURICIO ANDRES LIBREROS.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA4-2026-1.410.19.13-5033.pdf	CUOTA4-2026-1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA5-2026-1.410.19.13-5033.pdf	CUOTA5-2026-1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA6-2026-1.410.19.13-5033.pdf (Archivado)	CUOTA6-2026-1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA6-2026-1.410.19.13-5033 NUEVO.pdf	CUOTA6-2026-1.410.19.13-5033 NUEVO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA1-2026- 1.410.19.13-5033.pdf	CUOTA1-2026- 1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA 2-2026-1.410.19.13-5033.pdf	CUOTA 2-2026-1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	
☐ CUOTA3-2026-1.410.19.13-5033.pdf	CUOTA3-2026-1.410.19.13-5033.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle	

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

